



# Resolución Ejecutiva Regional

Nº 831 -2010-GRSM/PGR

Moyobamba, 06 JUL. 2010

## VISTO:

La Resolución Ejecutiva Regional Nº 016-2010-GRSM/PGR, de fecha 13 de Enero de 2010, Nota Informativa Nº 257-2010-GRSM/OL, de fecha 18 de Mayo del 2010, Memorando Nº 357-2010-GRSM/GRRNYGMA, de fecha 11 de Mayo del 2010, y;

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Nota Informativa Nº 257-2010-GRSM/OL, de fecha 18 de Mayo del 2010, el Director de la Oficina de Logística del Gobierno Regional de San Martín, solicita la modificación del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones ejercicio fiscal 2010, adjuntando el formato que considera incluir un (01) Proceso de Selección en el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones del Gobierno Regional de San Martín, correspondiente al ejercicio fiscal 2010;

Que, del formato adjunto, que constituirá el anexo 01, fluye que se debe de incluir el siguiente Proceso de Selección: **1) Proceso Adjudicación Directa Selectiva** para la Adjudicación de semillas Cedro, Caoba, Tornillo, Moena para ser utilizados en el Proyecto "Recuperación de Áreas Degradadas con Especies Forestales y Agroforestales en la Zona de Amortiguamiento del Parque Nacional Río Abiseo mediante Reforestación de 5,000 Hectáreas", por un valor referencial de S/ 39,250.00 nuevos soles;

Que, el artículo 9º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo Nº 184-2008-EF, precisa que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales, cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o cuando el valor referencial difiera en más del veinticinco por ciento del valor estimado;

Que, considerando que la propuesta de inclusión a que se contrae en el documento del visto, reúne la información requerida en el artículo 7º del Decreto Supremo Nº 184-2008-EF, es necesaria la modificación del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones del Gobierno Regional de San Martín año 2010, mediante acto resolutivo que así lo disponga;

Que, de conformidad con la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Legislativo Nº 1017, Decreto Supremo Nº 184-2008-EF y en uso de las atribuciones y facultades conferidas por la Ley Nº 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos





# Resolución Ejecutiva Regional

Nº 831 -2010-GRSM/PGR

Regionales y sus modificatorias Leyes Nº 27902 y Nº 28013; y con las visaciones de la Oficina Regional de Asesoría Legal, Oficina Regional de Administración, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y Gerencia General Regional del Gobierno Regional de San Martín.

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO: MODIFICAR** el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones del Gobierno Regional de San Martín correspondiente al año Fiscal 2010, aprobado por Resolución Ejecutiva Regional Nº 016-2010-GRSM/PGR, de fecha 13 de Enero del 2010, modificada por Resolución Ejecutiva Regional Nº 491-2010-GRSM/PGR, de fecha 17 de Mayo del 2010, incluyendo un (01) Proceso de Selección conforme al Anexo 01, documento que forma parte integrante de la presente resolución.

**ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER** que la oficina Regional de Administración del Gobierno Regional de San Martín, publique la presente Resolución en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado – SEACE, en un plazo de no mayor a cinco (5) días hábiles.

*Regístrese, Comuníquese y Archívese.*

GOBIERNO REGIONAL  
SAN MARTÍN  
*Wilson A. Rios Trigozo*  
PRESIDENTE REGIONAL



A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN

C) SIGLAS : GRSM

D) UNIDAD EJECUTORA :

SEDE 1

E) RUC 20531375808

B) AÑO 2010

F) PLIEGO : (g) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAAC :

R.E.R. N° 2010-GRSM/PGR

N.º	ITEM UNICO	PRECEDENTE	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N.º ITEM	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS U OBRAS A CONTRATAR	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	Valor estimado de Contratación	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCION	MODALIDAD DE SELECCION	UNIDAD ENCARGADA DE LA CONTRATACION	DEPA	PROV	DIST	OBSERVACIONES
1	SI	NO	ADS	BIEN	1	Adquisición de Semillas Cedro, Caoba, Tomillo, Moena para ser utilizados en el Proyecto "Recuperación de Áreas Degradadas con Especies Forestales y Agroforestales en la Zona de Amortiguamiento del Parque Nacional Río Abiseo mediante la Reforestación de 5,000 Hectáreas"	UNIDAD	210	39,250.00	SOLES	00	MAYO	PROCEDIMIENTO CLASICO	SEDE CENTRAL	22	5	1	1	INCLUSION

